

RADIO METROPOLITANA AM GIGASDTF S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015
(En dólares Americanos)

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que terminó el 31 de Diciembre del 2015, de la empresa RADIO METROPOLITANA AM GIGASDTF S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

RADIO METROPOLITANA AM GIGASDTF S.A., es una compañía radicada en la República del Ecuador, en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, con domicilio en Taragui, Panamericana Norte 579 y Av. Quilón.

Su actividad principal:

Actividades de emisión de señales de audio/visuales a través de estudios e instalaciones de emisión de radio para la transmisión de programas sonoros al público, a entidades afiliadas o a suscriptores.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Propiedad y Medios Emisoras (NIIF para las PYMEs). Estos presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMEs exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

3. PRESENTACIÓN RAZONABLE

Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la compañía, estos representan los efectos de las transacciones otros sucesos y condiciones de acuerdo con el reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la SECCION 2 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES.

4. POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Propiedad Planta y Equipo

Constituyen activos tangibles que están destinados para la producción o suministro de bienes o servicios, arrendamiento a terceros o con fines administrativos y además se espera utilizarlos en más de un periodo. Reconocen sólo si es probable obtener beneficios económicos futuros y el costo del bien puede medirse fiamente.

El importe recuperable será el mayor entre el valor razonable menos costos de venta y su valor de uso.

Se registraran como Propiedad Planta y Equipo todas las adquisiciones que cumpliendo las condiciones para formar parte de propiedad planta y equipo de acuerdo a la sección 17 sean igual o mayor a \$200,00.

El método de depreciación a aplicar es en base al método lineal sobre la vida útil de cada bien de propiedad planta y equipo establecidos de acuerdo al período de consumo de los beneficios económicos futuros del activo que se espera realizar. Se determinaron como sigue:

Equipo de computación 33% valor residual 10%

Vehículos nuevos 20% valor residual 10%

Muebles y enseres 10% valor residual 10%

Máquinaria y Equipo 10% valor residual 10%

4.2. Ingresos por actividades Ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes del servicios de package, arriendo de tiempo aire, en radio serán realizadas en efectivo o crédito.

La entidad medirá sus ingresos por actividades ordinarias al valor razonable.

La compañía reconocerá como ingresos por actividades ordinarias cuando:

Se haya transferido todos los riesgos y ventajas al comprador.

El importe por la venta del bien se pueda medir en forma confiable.

Es probable que la entidad genere beneficios económicos producto de la venta.

4.3. Costos por Prestamos.

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que la compañía incurra por capitales tomados en préstamos. Estos costos incluyen los gastos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo de acuerdo a la Sección 11.

Los cargos financieros con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20.

4.3.1 Gastos

RADIO METROPOLITANA AM GIGASDTF S.A reconocerá como gastos de forma inmediata a aquellos que surgen de la actividad ordinaria de la empresa, que constituya una disminución de activos o el incremento de un pasivo, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos para un registro como activo. Así mismo se reconocerá como gasto cuando se incurra en un pasivo y no se registra ningún activo, como puede ser un pasivo por una garantía.

Se reconocerá cuando haya surgido por un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad y en base al desembolso.

4.4 Efectivo o su equivalente

El efectivo o su equivalente comprenderá los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias en efectivo, depósitos a plazo y valores negociables, cuyo vencimiento no supere a los 90 días, fuertemente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sujetos a un riesgo significativo de cambios a su valor.

Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren gastos de los costos por intereses.

4.5 Impuesto a las Ganancias

Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

Los activos y pasivos tributarios serán reconocidos y presentados por los montos que se espera recuperar o pagar al fisco. Los bases de los impuestos y los flujos tributarios, usados para calcular el monto serán los vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a la base impositiva que se espera aplicar al período cuando el activo se realice o se liquide el pasivo, con base a la legislación vigente al cierre de cada ejercicio.

5. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1 Cuentas por cobrar: constituyen facturas registradas y por cobrar a clientes con recuperación de 90 días.

5.2 Activos por impuestos Corrientes: valores registrados y que serán liquidados con la declaración y pago de impuestos en enero 2016.

5.3 Pasivos por impuestos Corrientes: al igual que los activos por impuestos corrientes serán liquidados y pagados con la declaración de enero 2016.

5.4 Cuentas por pagar EIS: constituyen valores de aportes y préstamos quinquenales que se suscribieron en enero 2016.

5.5 Beneficios de las empleados: provisiones realizadas para la cancelación de beneficios sociales a los empleados.

5.6 Préstamos Accionistas: Valores prestados por los accionistas para cancelar obligaciones adquiridas por la Radio.

5.7 Capital Social: El capital suscrito tiene un valor nominal de USD 800.00.

5.8 Pérdida Acumulada: Resultado obtenido en el ejercicio económico 2015.

6. Aprobación de los estados Financieros. Los estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 31 de abril del 2016.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros 30/04 del 2016 no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


JAIRO ESTRELLA
DIRECTOR GENERAL
RADIO METROPOLITANA AM GIGASDTF S.A.